

ESTADÍSTICA DE RUPTURAS MATRIMONIALES. 2021

En 2021 se disolvieron 3.343 matrimonios en la C.A. de Euskadi, un 16,7% más que el año anterior

La mayor parte, 3.210, fueron divorcios directos (sin separación legal previa), 132 fueron separaciones y hubo 1 nulidad

En 2021 se produjeron 3.343 rupturas matrimoniales en la C.A. de Euskadi, cifra superior en un 16,7% a la de 2020, año marcado por la pandemia del COVID-19, cuando se produjeron 2.864 rupturas, según datos elaborados por el Eustat. Si comparamos los datos con 2019, observamos que las cifras globales son similares, aunque aumenta el porcentaje de procesos contenciosos en 2021 hasta el 20,7% (tres puntos porcentuales más).

De estas rupturas, el 15,9% fue tramitado en Álava, el 53,7% en Bizkaia y el 30,4% en Gipuzkoa. Se considera ruptura matrimonial a la disolución de un matrimonio debida a nulidades, separaciones y divorcios directos, es decir, aquellos en los que no ha existido una separación legal previa.

Del total de divorcios directos, 2.541 fueron de mutuo acuerdo y 669 contenciosos; en el caso de las separaciones, 108 fueron de mutuo acuerdo y 24 contenciosas.

Rupturas matrimoniales de la C.A. de Euskadi por tipo de sentencia. 2019-2021

	2021		2020			2019		
	Número	%	Número	%	Incremento % (1)	Número	%	Incremento % (1)
Total	3.343	100	2.864	100	16,7	3.348	100	-0,1
Tipo de sentencia								
Divorcio contencioso	669	33,1	479	23,7	39,7	576	28,5	16,1
Divorcio de mutuo acuerdo	2.541	125,7	2.290	113,4	11,0	2.625	130,0	-3,2
Nulidad	1	0,0	2	0,1	-50,0	1	0,0	0,0
Separación contenciosa	24	1,2	13	0,6	84,6	18	0,9	33,3
Separación de mutuo acuerdo	108	5,3	80	4,0	35,0	128	6,3	-15,6

(1) Las variaciones son sobre los datos de 2021

Fecha 3 de Febrero de 2023

Fuente: Eustat. Estadística de rupturas matrimoniales

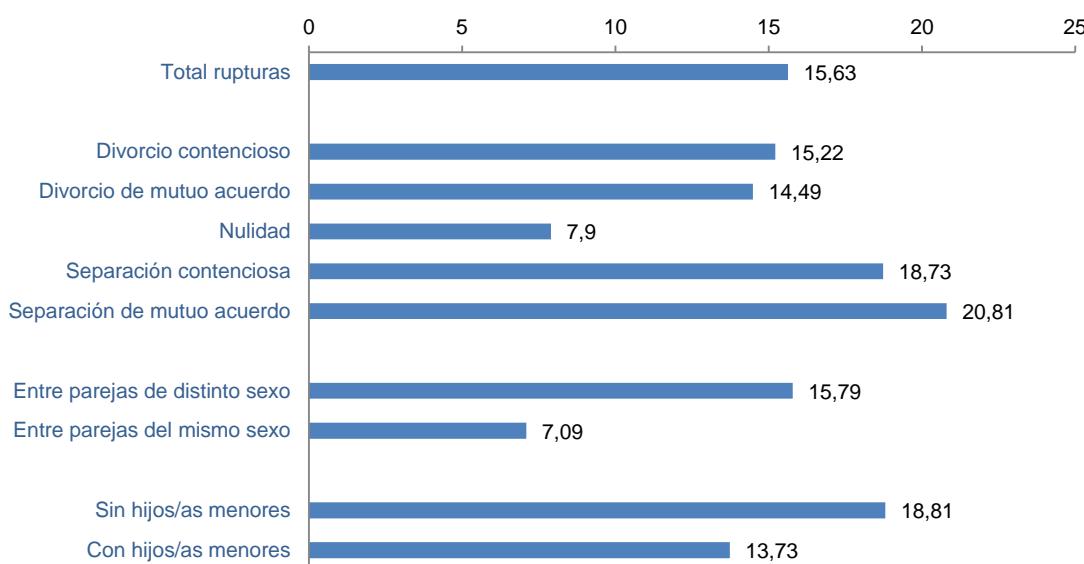
En un 66,9% de las rupturas matrimoniales, la demanda fue presentada conjuntamente por ambos cónyuges, en el 21,6% por la esposa y sólo en el 9,7% por el esposo.

El 34,4% de las rupturas se produjo antes del décimo aniversario del matrimonio y un 28,2% después de 20 años de convivencia. Los matrimonios disueltos por divorcio directo tenían una duración media de 15,4 años, cifra que ascendió a 23,3 años entre los disueltos tras una separación legal.

El 33,5% de los matrimonios disueltos no tenía hijas o hijos menores ni mayores dependientes; el 54,7% sólo tenía menores de edad, el 3,9% sólo mayores dependientes económicamente y el 7,8% tanto menores como mayores dependientes.

En el 52,3% de los matrimonios con hijas o hijos a cargo, la pensión alimenticia correspondió a ambos cónyuges, en el 42,1% al padre y en el 5,6% a la madre.

Duración media del matrimonio ahora disuelto (años) por tipo de sentencia, de matrimonio y menores a cargo. 2021



Fuente: Eustat. Estadística de rupturas matrimoniales

En cuanto a la custodia de las hijas o hijos menores, en un 50,8% de los casos fue compartida, en un 42,3% correspondió a la madre y en un 6,7% al padre.

La cifra total de divorcios ascendió a 3.515 en 2021, 466 más que en el año anterior

En cuanto a los divorcios, en 2021 hubo un total de 3.515, repartidos en 305 casos donde había habido una separación legal previa y 3.210 que fueron divorcios directos.

Se divorciaron 3.453 parejas de distinto sexo y 62 del mismo, 37 de mujeres y 25 de hombres.

En referencia a los divorcios de parejas de distinto sexo, el mayor número tuvo lugar en la franja de edad de 40 a 49 años, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres, y supuso un 40,5% y un 42,4%, respectivamente, del total de las personas divorciadas. La edad media de las mujeres en el momento del divorcio fue de 46,3 años y la de los hombres de 48,6 años.

En cuanto a la nacionalidad de los cónyuges, un 12,6% de los hombres era extranjero, siendo un 12,3% el porcentaje de esposas extranjeras.

Atendiendo al estado civil de los cónyuges cuando contrajeron el matrimonio ahora disuelto, las esposas solteras suponían el 87,7%, algo menos de lo que suponían los esposos solteros (88,9%).

La mayoría de los cónyuges residía en la C.A. de Euskadi en la fecha del divorcio, aunque el 4,3% de los hombres y el 2,5% de las mujeres tenían su residencia fuera de la misma.

En 2021 hubo 132 separaciones y una nulidad matrimonial

De las 132 separaciones que tuvieron lugar en 2021, el 81,8% fue de mutuo acuerdo y el 18,2% se resolvió por vía contenciosa.

Del total de las 132 separaciones, 130 correspondieron a parejas de distinto sexo y 2 a parejas del mismo sexo. En las separaciones de parejas de distinto sexo la edad media de las mujeres separadas fue de 49,5 años y la de los hombres de 52,8 años.

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística

C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz

Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.eus Tf: 945 01 75 62

Más notas de prensa sobre estadística de rupturas matrimoniales